

200.01.01

CONSEJO ACADEMICO

**ACUERDO No. 15 DE 2020
(AGOSTO 18)**

Por el cual se **MODIFICA** el calendario de actividades académicas de los Programas de Especialización en Diseño de Ambientes y Especialización en Alta Gerencia para el Periodo II año 2020.

EL CONSEJO ACADEMICO DEL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que la Organización Mundial de la Salud informó sobre la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (nCoV2019) en Wuhan (China), desde la última semana de diciembre de 2019, virus que se expandió paulatinamente en varios países del mundo.

Que el Ministerio de Salud y Protección Social declaró la Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 31 de agosto de 2020, mediante la Resolución N° 844 del 26 de mayo de 2020.

Que el Gobierno Nacional decidió ordenar el aislamiento preventivo obligatorio mediante el decreto 1076 de 2020 el cual dispone en su artículo 1°:

“Artículo 1. Aislamiento. Ordenar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 1 de agosto de 2020, hasta las cero horas (00:00) del día 1 de septiembre de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19. Para efectos de lograr el efectivo aislamiento preventivo obligatorio se limita la libre circulación de personas y vehículos en el territorio nacional, con las excepciones previstas en el presente Decreto.”

Que en sesión ordinaria no presencial llevada a cabo el día 18 de agosto de 2020 el Consejo Académico de la Institución decidió modificar el calendario académico de la Institución, para los estudiantes de los programas de Especialización en Diseño de Ambientes y Especialización en Alta Gerencia para el período II de 2020.

En consideración a lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el calendario de actividades académicas para los programas de Especialización en Diseño de Ambientes y Especialización en Alta Gerencia para el período II de 2020, los cuales quedarán así:

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE AMBIENTES

Finalización primer semestre	4 de septiembre
Matrícula académica	7 al 9 de septiembre
Matrícula Ordinaria	Del 7 al 15 de septiembre
Matrícula extraordinaria	Del 16 al 24 de septiembre
Inicio de clases	17 de septiembre
Finalización de clases	13 de febrero del 2021

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA

Finalización primer semestre	29 de agosto
Matrícula académica	2 y 3 de septiembre
Matrícula Ordinaria	2 al 8 de septiembre
Matrícula extraordinaria	9 y 10 de septiembre
Inicio de clases	11 de septiembre
Finalización de clases	19 de diciembre

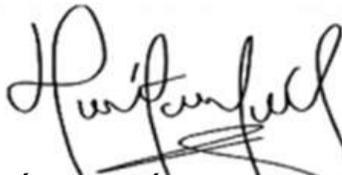
200.01.01

CONSEJO ACADEMICO

ARTICULO SEGUNDO: Enviar copia del presente Acuerdo a las Decanaturas de las Facultades, Coordinaciones de Programa, Oficina de Admisiones, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Egresados, Oficina de Bienestar Universitario y a la Secretaría General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán a los dieciocho (18) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020).



HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS
Presidente



DIEGO FERNANDO MUÑOZ ROBLES
Secretario